

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

N	ıί	m	41	rc	١.

Referencia: EXP 33839/2009 DCC Solicitud de diploma Hernán CASALANGUIDA

VISTO

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior; y

CONSIDERANDO

Que existen estudiantes que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el diploma correspondiente a la Nota N° P03-0202021 que se incluye como Anexo a la presente.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Rectorado y archívese.